

RESOLUCION DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN PUESTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ESPECIALIDAD: RESPONSABLE DEL SERVICIO MEDICO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, ACCESO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE NÚM. 314, DE 31 DE DICIEMBRE DE 2022).

Una vez finalizado el plazo para hacer alegaciones de 10 días hábiles de la publicación de la Resolución Provisional del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso por acceso libre como personal laboral fijo en puestos de personal laboral fijo fuera de convenio para el personal laboral de la administración general del estado, especialidad: responsable del servicio médico en el ministerio del interior, acceso mediante concurso-oposición, convocado por resolución de 29 de diciembre de 2022 (BOE núm. 314, de 31 de diciembre de 2022), el Tribunal Calificador acuerda:

Punto 1. Exponer la relación de los aspirantes al proceso selectivo con la puntuación de la valoración de méritos y la calificación final definitiva como figura en Anexo I

Punto 2. Esta resolución no agota la vía administrativa, disponiendo los candidatos de plazos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para realizar recurso ante la autoridad convocante, Exc.^a Subsecretaría de Interior.

La Presidenta del Tribunal

El Secretario del Tribunal

ANEXO I

GRUPO PROFESIONAL: FUERA DE CONVENIO
ESPECIALIDAD: RESPONSABLE DE SERVICIO MEDICO
TURNO: ACCESO LIBRE (CONCURSO-OPOSICION)
CUPO: GENERAL (29056)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
80***965M	MATSUKI MARTIN DE PRADO, MARIO TOVAR
PUNTUACION MERITOS PROFESIONALES:	0,0
PUNTUACION MERITOS ACADEMICOS:	3,5
PUNTUACION OTROS PROCESOS SELECTIVOS SUPERADOS:	0,0

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION DEFINITIVA MERITOS
80*** 965M	MATSUKI MARTIN DE PRADO, MARIO TOVAR	3,5

La Presidenta del Tribunal